

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE ENFERMERA/O PARA HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA**

En la Ciudad de Piedra del Águila, a los 08 días del mes de abril del año 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne en Hospital Piedra del Águila el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1507/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 419/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Rivera Hernan - Administrador
- Pavon Patricia - RRHH

En representación de la parte gremial:

- Ñancu Gabriel – ATE
- Payllalef Marcia - ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Huenuhueque Daiana	37947123	Habilitada
Hidalgo Rojas Verónica	39398891	Habilitada
Curipe Juan Marcos	38505555	Habilitado
Pavón Jonatan	34501924	Habilitado
Toledo Enzo Ariel	39750958	Inhabilitado
Sifuentes Martin	37101382	Habilitado
Lopez Mora Elias Ezequiel	43943097	Inhabilitado

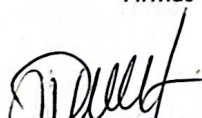
(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

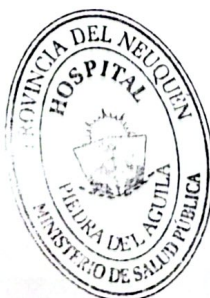
Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 15 del mes abril del año 2026, a las 09:00 horas, de forma presencial.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 horas del día 08 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Pavon Patricia
Licenciada en Recursos Humanos
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA


Marcia Payllalef
ENFERMERA
M.P. 4472




Ñancu Gabriel
ATE


Rivera Hernán David
Administrador
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA